

ACTA.

En la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los cinco (5) días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho (2018) siendo las nueve de la mañana en punto, reunidos en el Aula Magna de la Universidad Católica de Honduras, con el fin de llevar a cabo la Rifa de trescientas treinta y dos (331) plazas de Servicio Social para igual número de Médicos, contando con la presencia de los miembros de la Comisión Tripartita conformada por la Secretaria de Salud, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Colegio Médico Hondureño integrada por: Dra. Roxana Aguilar Directora General de Desarrollo del Recurso Humano en Salud de la SESAL, Dr. Jorge Alberto Valle por la Facultad de Ciencias Médicas de UNAH, Dra. Gladys Argentina Ordoñez por el Colegio Médico de Honduras, como veedor del proceso, participa también en la veeduría la Abogada Lesly Barahona Vivas de la Comisión de Transparencia de la SESAL; y como apoyo al proceso la Abogada Karla Pinto, Asesora Legal y la Sra. Tirza Milagro Lozano Martínez de la Dirección General del Recurso Humano en Salud de la SESAL, la Dra. Shirley Andino Moya y Cinthia Melissa Laínez de la Universidad Católica de Honduras, Dr. Jorge Armando Funes Castro de la Facultad de Ciencias Médicas UNAH, se inicia el proceso con la siguiente programación:

- 1.- Presentación de los miembros de la mesa principal
- 2.- Entonación de las notas del Himno Nacional
- 3.- Oración a Dios dirigida por una Medico en Servicio Social.
- 4.- Explicación de las reglas del proceso por parte de la Dra. Roxana Aguilar. Así como los documentos que deben presentar al momento de la firma del contrato, y que es requisito deben registrarse en la USEP después de firmar del mismo, o de lo contrario tendrán problemas para la acreditación de su beca.

Se procede a pasar lista de asistencia de cada uno de los estudiantes que participaran en la rifa, seguidamente se proyecta el listado de plazas que fueron asignadas como casos Especiales, posteriormente se proyecta el listado de plazas asignadas a los Médicos que se ofrecieron ir voluntariamente a lugares postergados en todo el país incluyendo el

Departamento de Gracias a Dios, luego se procede a la Rifa mostrando a los participantes cada uno de los 20 sobres sellados conteniendo las plazas a rifarse, mismos que una a una fueron depositándose en una Urna transparente, procediéndose a llamar a cada uno de los participantes de acuerdo al listado previamente comprobado al inicio, quien personalmente previo a presentar su tarjeta de identidad a los miembros de la mesa principal, saco y leyó en alta voz haciendo uso del micrófono el lugar donde le tocara realizar su servicio social, al finalizar el sorteo se les dio a los Médicos que así lo deseaban, una hora para realizar permutas de los lugares que sacaron, una vez transcurrido el tiempo concedido para permutas, se procedió a la firma del listado que contiene la información relacionada con la plaza asignada tal como: número de lista, Región, Departamento, Municipio, Nombre del Establecimiento de Salud, nombre, número de identidad y firma. Cada permuta fue revisada y previamente autorizada por las Abogada Lesly Barahona Vivas y la Abogada Karla Pinto, de la Comisión de Transparencia y la Dirección General de Desarrollo del Recurso Humano en Salud de la SESAL.

Como incidente dentro del sorteo se reporta que la **Dra. Norma Suyapa Oviedo Martínez**, con número de identidad 0306-1987-00758 Cirujana Pediatra graduada en Cuba, quien había solicitado como caso especial realizar su práctica social en el Hospital de Especialidades María, no obstante se planteó esto a las autoridades superiores de la SESAL, manifestando que ella decía hacer su servicio social en un Hospital donde se le necesitara dentro de la Red del Segundo Nivel de atención de la SESAL, identificando el Hospital Gabriela Alvarado como un lugar para su práctica social. Sin embargo ella no aceptó esa asignación. No teniendo nada más que agregar se cierra la presente rifa siendo las cuatro de la tarde con cuarenta y cinco minutos 4:45 p.m. firmando para constancia y para dar fe de lo antes descrito se adjunta lista de asistencia firmada por los participantes en la rifa.

LISTA DE ASISTENCIA

REUNION: Refa Servicio Social Medicina Minor Grupo
 LUGAR: UNICAH
 FECHA: 05/03/18 Lunes

NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Ledy Barbara Vivas	SESAL / CIT	9805-5577	transparencia.saludh@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Glady A. Gubari	Abogacia Medica	99674167	gladysoberpuerto.com	<i>[Signature]</i>
Jorge Alberto Valle Recreo	Secretario FCM	99543170	jvalleunto@gmail.com	<i>[Signature]</i>
JORGE ARMANDO FUMES CASTRO	FCM - UNAH	94390122	jorgefms59@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Karla deliana Gento	SESAL / DGERH	97214980	dgrhshn@gmail.com	<i>[Signature]</i>
LISA GUSTAVO MARTINEZ	SESAL / DDCRHI	3270-1557	mlmagro102006@yahoo.com	<i>[Signature]</i>
Shirley Audilio Maya	UNICAH	98000084	sandino@unica.h.edu	<i>[Signature]</i>
Rosaura Caspary	DGERH / SESAL	22386196	dgrhshn@gmail.com	<i>[Signature]</i>